✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

Garzia Vezino de Cartaxena y terzenista en ella exponiendo el Dueño de vna Casa de Morada en el sitio de la Puerta de la traizion de esta Ciud. y contiguo a la misma hai vn pedazo de terreno de vna ocho varas que determina tomar a zenso para dar algun ensanche a su propiedad, siendo del agrado de este Ayuntamiento; Y concluye suplicando se sirva conzederle la grazia del dho terreno Y habiendolo oido cometio esta instanzia a los Sres. Dn. Nicolas Merano Rex.or y Dn. Bentura Fuertes Jurado Obreros mayores para q. la reconozcan e Informen si de hazer dha grazia al Interesado podra originarse algun perjuizio comun o particular, y no resultando que cantidad deberá satisfazer anualmente por el zenso que se le imponga; con lo demas q. se le ofresca e Ytrahiga para dar provid.a

Mem.l de Galtero Mro. de primeras Letras.

Dióse Memorial de Dn. Mariano Galtero Maestro de primeras Letras con asignazn. a la Parrog.a de Sta. Maria de esta Ciudad,